

ANUNCIOS, reclamos y consentidos, según tarifa.
Escuelas de finanza y negocios
Aguilera número 2, Soria.

La correspondencia al Director.
No son devueltos los originales

DIRECCION:
Teléfono número 104.

Periódico independiente.—Se publica los lunes y jueves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRIPCION

Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

IMPRESA:
Teléfono número 62.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTÍNEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO
Soria 4 de Abril de 1918

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Intereses provinciales

La Casa de correos y telégrafos.

Por Real orden de 10 de mayo de 1908, dictada por el entonces ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, fué creada una junta que preside el gobernador civil en cada provincia y la forman los jefes de Correos y Telégrafos, el alcalde de la capital, el presidente de la Cámara de Comercio y el arquitecto provincial, como vocales.

La expresada junta fué constituida aquí, como en las demás provincias, oportunamente, y ella formuló la propuesta de solares donde pudiera ser edificada la futura casa de Correos y Telégrafos, y el proyecto de presupuesto correspondiente.

En otra ocasión hubimos de demostrar ya suficientemente que la *poquedad inicial* de la cantidad que a Soria correspondió en el reparto de los quince millones de pesetas incluidos en el presupuesto nacional de 1915 como subvención para construcciones de edificios postales y telegráficos, fué culpa de la Junta que formuló la propuesta. Ella ofreció tres solares, entre los cuales figuraba el cedido por el Ayuntamiento, de 600 metros cuadrados de superficie, tasado de 6 a 7 pesetas por unidad superficial y a 100 pesetas el metro cúbico de construcción.

Las 66.000 pesetas otorgadas a Soria fueron distribuidas de este modo:

Solar de 400 metros cuadrados, a 50 pesetas metro cuadrado, 20.000 pesetas.

Edificación, a 100 pesetas el metro cúbico, 40.000 pesetas. 15 por 100, 6.000 pesetas. Total 66.000 pesetas.

No se explica el porqué la Dirección general de Comunicaciones abandonó 200 metros de superficie en el solar.

¿Considero que la de 400 metros cuadrados era suficiente para Soria?

Por otra parte, el cálculo del costo de la construcción está hecho sobre la superficie general del edificio, es decir, sin descontar huecos ni tener en cuenta los diferentes materiales y órdenes que entran en todo inmueble destinado a viviendas y oficinas, y como si el imaginado para Correos y Telégrafos hubiera de ser homogéneo en un metro de altura, lo cual es un disparate. Porque en ese edificio tendrá que haber fachadas exteriores, paredes maestras, paredes secundarias e intermedias, y tabiques, cada una de materiales diferentes y de espesores distintos, y habrá que tener también en cuenta, si ha de ser de uno, de dos ó más pisos con sus entramados y techumbres, cuyos materiales y unidades de obra tienen precios diferentes.

de la Hansa, las comunicaciones terrestres también eran inseguras, porque numerosos bandidos infestaban los campos. Piratas y bandidos de tierra eran los enemigos del comercio de esos siglos hoy lejanos. Era forzoso cuidar de caminos, costas y puertos; se imponía, pues, percibir impuestos por estos servicios de seguridad general.

El particularismo territorial fué cediendo el puesto a los Estados mayores, de más superficie y población que sus precursores medioevales. Surgieron, como se dice en derecho político y administrativo, con carácter de unitarios o de federaciones.

Pero las tradiciones no se borran fácilmente y las Haciendas nacionales tuvieron muchas veces que respetar las locales y aun las provinciales.

Como consecuencia de esta organización fiscal, resulta que casi todos los países de Europa han poseído durante largo número de siglos las aduanas interiores. Y tal arraigo tenía este régimen financiero y fiscal que han subsistido hasta tiempos muy cercanos a nosotros. Seguramente que quedan muchísimos compatriotas que conocieron personalmente estos organismos en España y en el exterior.

Pero se venía desde larga fecha pensando en borrar tales barreras.

Francia decretó la supresión de las aduanas al finalizar el siglo XVIII, en el año 1790.

No mucho después, Napoleón I, al ocupar con sus tropas imperiales gran parte del territorio alemán, dictó en Berlín, en el año 1806, el bloqueo continental de Europa contra Inglaterra, que tenía por objeto aislar a las islas británicas é impedir la entrada en el continente, de toda mercancía procedente de la Gran Bretaña.

Y cuando los tratadistas del mundo entero, incluso los franceses, reconocen que el bloqueo napoleónico fué un sistema bárbaro y digno de condena (son palabras textuales de uno de los más famosos autores de París), los actuales aliados de Inglaterra, sobre todo los gaisos, antes tan airados, alaban ahora y aplauden frenéticamente el improcedente bloqueo dictado en 1914 por la Múltiple Alianza, a propuesta del Gobierno de Londres, contra Alemania y sus amigos en la campaña, y no sólo quieren sostener el bloqueo, con la execrable intención de que la población civil de los Imperios centrales, enfermos, niños, mujeres y ancianos, perezcan de hambre, sino que inventan medios, siempre infructuosos, gracias a Dios, para producir una hecatombe en los países adversarios.

Tal es la versatilidad de anglo-franceses y demás aliados, que se dicen amantes de la Libertad, del Progreso, de la Justicia!

Pero, en cambio, cuando Alemania, cansada de tantos ultrajes al derecho de gentes, decretó en este año un bloqueo frente al de los enemigos; utilizando los submarinos entre otros medios, entonces ingleses, franceses, rusos, italianos, etc., gritaron, pensando que la Humanidad no había observado su improcedente conducta anterior.

Si ilícito era para la Múltiple recurrir al bloqueo, no es menos justo, frente a tal arma, que Alemania emplee otra similar, peor que está resultando más eficaz y valiosa que la adversaria, porque los alemanes poseen

más ciencia y virtudes que los enemigos del Imperio.

El bloqueo de ahora, como el napoleónico, es un régimen aduanero y fiscal a la vez que militar. Tiene tanto de económico como de comercial.

Eduardo N. Salvador.

Día de Pentecostés

Así llamaron los griegos a esta festividad, por celebrarse el día quincuagésimo de la Pascua florida. Se instituyó en memoria de haber dado Dios, Legislador, a Moisés la ley escrita en tablas de piedra en el monte Sinaí a los cincuenta días de la salida de los hebreos de Egipto; solemnidad tal es muy antigua en el catolicismo, pues su origen data de tiempos apostólicos. Después de la Resurrección del Redentor, de su admirable ascensión a los Cielos y de su misteriosa aparición, presenta la iglesia a la consideración del pueblo cristiano aquella magnífica y emocionante escena del descenso del Espíritu Santo sobre el cenáculo, que era el sitio más retirado de la casa para hacer oración los Apóstoles y discípulos de Jesús.

En efecto; el Espíritu Santo descendió sobre el Colegio Apostólico reunido en el cenáculo, en donde, congregados los doce Apóstoles que estaban en fervorosa oración, presidiendo la Virgen de Nazaret, acompañada de Santa María Magdalena y otras piadosas mujeres, el año 33 del Nacimiento de Jesús; y un sonido estrepitoso en el cielo como de un fuerte viento, apareciendo luego sobre las cabezas de los Apóstoles y discípulos varias lenguas de fuego misterioso, habiendo todos ellos quedado poseídos de ese Santo Espíritu, y comenzando a hablar y explicarse entonces en distintos idiomas; bajó en forma de lenguas candentes para manifestar el significado de sus siete candentes dones, entre los cuales se cuentan la elocuencia, la sabiduría y la caridad, que hubo de comunicar a dichos sus Apóstoles, en la maravillosa obra de civilizar el Universo a la fé católica, elocuencia que, en opinión del Pontífice San Gregorio, se halla simbolizada en el lenguaje ó idioma, en el resplandor del fuego la sabiduría y en su ardor la caridad, recibiendo aquellos civilizadores del mundo, según expresión de Isaías, los siete dones del Santo Espíritu, ó sea su misma personalidad, que habla de permanecer con ellos para siempre.

Espíritu consolador, que irradias fuego divino el cual enardece los corazones cristianos y los inunda de torrentes de purísimo amor, de bondad y de mansedumbre, dignaos venir a nuestras almas para fortalecerlas con las virtudes de la prudencia, justicia, templanza y fortaleza y dirigirlas constantemente por la recta senda del bien, que a semejanza de luminoso astro, cuyas resplandecientes ráfagas disipan las tinieblas del error é iluminan las inteligencias para que con luz meridiana conozcan la verdad, hoy que la situación de los Estados civilizados es tan lamentable

y tanto deja que desear por los sucesos sangrientos que en ellos se desarrollan, siendo el tema cotidiano no hablar de la guerra, con la cual ninguna otra es comparable, y limitándose casi la labor periodística a referir hechos y detalles de tan terrible lucha.

Celebrándose en la presente fiesta de la Pascua el recuerdo de la venida del espíritu Increado sobre el Colegio Apostólico, es oportuno que los fervorosos cristianos, mediante su invocación, soliciten los divinos auxilios del que es poderoso abogado, el cual comunica valor en los desconsoles, fuente viva que refrigera las sequedades del alma, mística acción que atenúa y suaviza las aflicciones y contrariedades humanas y del que es defensor ilustrado en los tránces difíciles, para que, unidos a recurso tan eficaz los esfuerzos de los gobernantes de la tierra, cesa el estado anormal de las naciones beligerantes y se resuelva el actual pavoroso conflicto europeo, ese negro fantasma de la guerra que tantas víctimas ha causado y causa, calamidad pública que jamás ha presenciado las pasadas generaciones; no haya hostilidad y se procura abandonar las armas fratricidas sanguinolentas y vuelvan las manos que las han maneado a los trabajos de la agricultura, industria y comercio, en extremo paralizados, con objeto de reanudarse la obra de civilización y bienestar social.

Y no es difícil que quien todo lo puede oiga benigne las súblicas de las personas piadosas, concediendo a la humanidad el retorno de la paz que aquella llena de tranquilidad espera.

Quiera el Omnipotente enviar un auxilio del Cielo que haga desaparecer, en medio del tormentoso crepúsculo de sucesos trágicos que viene llenando de duelo al mundo entero, el periodo de inquietud y amenezca el día de bonanza y apacible calma.

Mariano Moya.
Presbítero.

Cronica comercial.

(De nuestro servicio especial)

TRIGOS.—La suspensión de los servicios postales y telegráficos en los días pasados ha perturbado bastante este negocio, como casi todos.

En Valladolid son pocas las entradas al detall, cotizándose a 81'50 y 82 reales fanega. En partidas se han hecho algunas operaciones a 82 y 82'50.

En Barcelona se paga a 78 reales fanega; en León de 75 a 76; en Medina de 78 a 79; en Burgos a 75 el áliga y a 74 el mocho y rojo. En Palencia y otras comarcas están paralizadas las operaciones por consecuencia de la tasa.

Los precios han mejorado en Zaragoza, donde se han ofrecido los siguientes: catalán monte 1.ª de 49 a 50 pesetas; 2.ª hembrilla de 48 a 49; huerta de 47 a 48.

Barcelona cotiza: candeal Castilla de 50'85 a 51'60; Mancha candeal de 51 a 51'60; Aragón monte, de 51'50; Extremadura blanquillo a 51'30; Plata a 45.

VERSOS INGENUOS

VOZ LEJANA

Quando la voz argentina
y musical de mi Amada
suena en mis oídos, creo
oír una voz lejana
muy conocida, muy mía;
es una voz muy Amada,
muy de ayer y muy de hoy,
muy sabida y muy ignorada.

Quando mi amada me dice
los amores de su alma
y me hace dulces promesas
para un florido mañana,
yo pienso que no habla ella
y creo que sus palabras
vienen de lejos, quizás
de alguna selva encantada,
ó de algún mar muy remoto
ó de una estrella lejana...

Virgilio Soria.

Soria, 1918.

Alemania económica

Aduanas interiores.

— 49 —

De los grandes Estados, Egipto, Asiria, Babilonia, Media, Persia, Macedonia... de épocas romanas, la Historia Universal nos conduce, sucesivamente, hasta llegar al magno Imperio romano, el más célebre y vasto que conoció el Mundo antiguo.

Pero a la caída del colosal Imperio de Roma, después de su inevitable derrumbamiento, no sólo llegamos a las pequeñas nacionalidades,

sino casi al "Estado-ciudad", que anteriormente, muchos siglos atrás, tuvieron los griegos y otros pueblos de la Edad Antigua.

En trabajos precedentes hemos hablado de las urbes y de los Estados durante los dilatados siglos medioevales. Al tratar de la inmortal "Hansa germánica" hemos insistido sobre este tema, por ser indispensable hacerlo.

Las organizaciones oficiales de la Edad Media, como de los tiempos antiguos, fueran municipios, provincias, otras divisiones territoriales ó los Estados, necesitaron arbitrar recursos pecuniarios para poder subsistir. Este plan financiero, más ó menos perfeccionado, de mayor ó menor justicia, se ha venido perpetuando hasta nuestros días.

Estas Haciendas, que acabamos de señalar, se vieron obligadas a establecer impuestos, siendo uno de ellos el de las Aduanas, no ya en los extremos límites fronterizos, sino en el interior. Hubo, pues, con carácter casi universal, régimen de aduanas interiores.

Régimen aduanero de esta clase era explicable en tales siglos, en los cuales no se conocía lo que hoy, según palabra francesa muy extendida, se titula el "outillage" económico moderno.

En aquellos tiempos las comunicaciones marítimas eran arriesgadas y lentas, porque en los navíos de esas épocas no se utilizaban más propulsores que el remo y el viento azotando las velas. Como dijimos al hablar

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA].

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters

HARINAS.—En Valladolid continúan rigiendo como precios de tasa los siguientes: extras superiores a 50 pesetas; primeras buenas a 49; segundas a 48.

En Barcelona los precios están muy firmes, cotizándose: extra blanca número 1, de 58'50 a 61; superfina blanca número 2, de 56'50 a 59; número 3, de 50 a 52'50; número 4, de 41'65 a 43'38; segundas de 36'66, 37'50; terceras de 33'33 a 36'66; cuartas a 33'83; extra fina número 1 de 61 a 63; superfina número 2 de 56 a 58; número 3 de 47 a 49; número 4 de 41'66 a 43'33; segundas de 35'83 a 36'66; terceras de 33'33 a 34'16; cuartas de 32'50 a 33'32.

VINOS Y ALCOHOLES.—Todavía no ha entrado en ejecución el Convenio comercial con Francia, que permite la exportación de vinos a la República vecina, a causa de las dificultades que se han presentado para el acuerdo financiero. Comisiones de unas y otras comarcas gestionan la solución definitiva de este asunto para que el negocio vinícola empiece a experimentar los beneficios de dicho comercio.

Los precios no han subido, pero se observa tendencia a mejorar. En la Mancha se cadén los vinos de 14.15 grados de 2'25 a 2'50 pesetas arroba de 16 litros. En Madrid los tintos de 3 a 3'25; en Cuenca y Toledo de 2 a 2'25.

Zaragoza sigue vendiendo de 28 a 30 pesetas el alquez de 120 litros.

En Barcelona se cotiza: Panadés y Tarragona blancos a 1'65 pesetas grado y hectólitro en bodega; tinto y rosado a 1'45; Villanueva y Geltrú, tinto a 1'45; Igualada, tinto y rosado a 1'45; Martorell, blanco a 1'65; tinto y rosado a 1'45; Mancha, a una blanco y tinto; Alicante y Valencia a 1'50 tinto y rosado.

Los alcoholes se mantienen firmes, siendo grande la demanda en parte por lo abundante de la exportación y en parte por las mayores necesidades para los motores. Se cotizan: industriales 95.96 de 210 a 212 pesetas hectólitro; rectificadas vinicos 95.97 a 194 y 196; desnaturalizados 88.90 de 155 a 160; industrial de exportación de 155 a 160.

ACEITES.—En Sevilla se registra alza importante, que llega hasta 1'50 pesetas en algunas clases. Los precios medios son: aceites nuevos corrientes con menos de tres grados de acidez, a 18 pesetas arroba; más flojos a 17.

Barcelona cotiza: Andalúz superior de 171'74 a 173'92; corriente de 169'57 a 170'65; Tortosa, buenos de 182'91 a 186'96; finos de 191'30 a 195'65; Aragón de 191'30 a 195'65; Urgel, de 186'96 a 191'30; Réus de 195'65 a 208'69.

CARNES Y GANADOS.—Continúan descendiendo, aunque lentamente, los precios del vacuno. Han bajado en uno y cuatro reales en arroba según clases.

Las terneras gallegas han bajado de 5 a 10 reales arroba; las de Castilla 5; las demás se sostienen con firmeza.

Cotizan «Los Abastecedores»: cabones a 128 reales arroba canal; vacas a 126; ganado mediano, a 116; corderos a 3'75.

«La Unión» y «La Radical» ofrecen cabones a 1'30

Terneras: de Castilla de 140 a 160; montañesas y asturianas de 120 a 140; gallegas de 100 a 120; de la tierra de 110 a 130; lechales a 2'87.

AZÚCARES.—En Barcelona han subido una peseta casi todas las clases. Se cotizan: miel de 122 a 124; terciado de 137 a 139; centrifuga remolacha de 136 a 138; idem Cuba de 135 a 137; blanquillas de 140 a 142; blancas 1ª refinadas de 142 a 144; terrón P. G. Aragón de 143 a 147, P. G. Andalucía de 148 a 150; cortadillo de 184 a 186.

José M. de Arévalo.

AGRICULTURA

Exposición de los cultivos agrícolas en la provincia de Soria.—Modificaciones que deben ser establecidas a los efectos de su intensificación y rendimiento.—Explicar cuales debieran ser sus principales elementos de riqueza en relación con su geología y climatología.

Exposición de los cultivos agrícolas en la provincia de Soria.

Situada Soria en la parte N. del centro de la península Ibérica y habiéndose constantemente combatido por los vientos de la parte septentrional, su clima es templado y frío, a lo que también contribuye la considerable altitud sobre el nivel del mar a que se encuentra. Hacemos esta preliminar advertencia porque es indudable que el clima de una región es factor principalísimo para el cultivo y producción susceptibles en dicha comarca.

Teniendo esto en cuenta y con el fin de seguir un plan analítico en el desarrollo de esta memoria, creamos que antes de entrar de lleno en la exposición de los cultivos agrícolas de la provincia de Soria, dejar consignados algunos datos climatológicos referentes a esta provincia.

En Soria es durante cuatro meses, de fin de Noviembre a mediados de Marzo la temperatura media inferior a 1º y poco más de 5 meses, es decir desde el mes de Mayo a la primera década de Octubre es superior a 1º pasando de 20 desde mediados de Julio a la primera década de Agosto. Los valores extremos de la temperatura máxima y mínima son 29 y 4º, respectivamente, de donde se deduce una oscilación anual de 33º oscilación que influye de una manera muy marcada en los cultivos de la provincia.

Si examinamos también otros elementos meteorológicos observamos que Soria tiene como término medio anual 115 días despejados no llegando a 5 por década al máximo de ellos en verano y registrándose una lluvia anual en mm. de 600 a 650. De ahí que los productores vegetales sean los más apropiados a los elementos climatológicos de la Región.

Conociendo el clima predominante

en la Meseta Castellana vemos la distribución por masas de cultivo de la superficie total de la provincia que nos ocupa.

Sistema cereal, 460,74 hectáreas. Sistema forestal y pastoral, 460,574 Cultivo arbustivo, arbóreo y hortícola, 46,594; Tierras improductivas para la Agricultura, 97.662.

Area total, 1065,504. Como se ve por los datos expuestos el sistema cereal es sensiblemente igual, al sistema forestal y pastoral, siendo el cultivo arbóreo el que figura en el último lugar por su extensión.

Pasemos a detallar más minuciosamente los cultivos a que se dedica la provincia de Soria. De sistema cereal, 768 hectáreas. Se regadío se cultivan de trigo y otras tantas próximamente de cebada. En el arbustivo se encuentran en secano 4486 hectáreas de viñedo. En el arbóreo 600 hectáreas que reciben los beneficios del agua. El hortícola podemos considerarlo subdividido del siguiente modo: 550 hectáreas de hortalizas propiamente dichas; 6.651 de patatas, 248 de remolacha; 160 de lino; 113 de cáñamo, 812 de judías; 38 de garbanzos y 15 de habas. (Junta consultiva 1914). Finalmente las tierras regadas por acequias, suman 10.448 hectáreas y las con agua elevadas 240.

En el cultivo cereal el sistema generalmente seguido en esta provincia es el de barbecho de año y vez. En las tierras de regadío explotadas con mejor criterio científico-agrícola, se sigue una rotación de 4 años y las plantas que forman aquella alternativa enumeradas por el orden en que anualmente se suceden y cultivan son los siguientes: cereal, generalmente trigo; un tubérculo, patata, uno industrial, lino o cáñamo y una leguminosa que casi siempre es la judía.

Si estudiamos las comarcas, su relación con sus productos vegetales encontraremos que los campos de Gómara, Almazán, Noviercas, Laguna de Añavieja, Tierras de Castilruiz, Rioseco, Fuentespinilla, Cuesta de Medinaceli y Burgo de Osma, son las que más se distinguen por su producción de cereales.

Las mejores legumbres se recolectan en Soria, el Burgo, Borobia, Noviercas y Pozalmuro. En las riberas del Burgo de Osma, Berlanga de Duero y en los huertos de Agrada se producen hortalizas y verduras en excelentes condiciones. Sigue en importancia a la cosecha de cereales, la de la patata, producto que llega a exportarse en cantidades de alguna consideración; son de excelente calidad las de Berlanga de Duero y Blacos y muy apreciadas las de Medinaceli. El añis se cultiva en la parte de Deza; el azafrán en Valtierra y Chércoles; el lino en el valle del Tara y los cáñamos en Agsada, Débanos, el Burgo y Almenar.

La viña, desaparecida casi en absoluto de una gran parte de nuestra provincia, por los extragos ocasionados por la filoxera, se encuentra todavía cultivada con éxito excelente en el partido del Burgo de Osma, desde Langa y San Esteban hasta Rioseco y en la parte meridional en los términos de Dza, Agrada, Débanos y Vozmediano. Hasta aquí hemos hecho, aunque de un modo superficial, un ligero bosquejo expositivo de los cultivos agrícolas más principales de la provincia de Soria; ahora vamos a investigar, si quiera sea muy a la ligera y circunscribiéndonos a la fródole y extensión de este trabajo.

Benito T. Remacha.

Adolfo Alvarez, Médico oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo **Parador del Ferial.** Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid calle de la Constitución, 6, pral, el Médico Oculista D. PA. BLO ALVARADO

DESDE TETUÁN

La jura de la Bandera.

Llegó por fin el día ansiado por quintos y veteranos; los primeros deseosos de saber adonde iban a ir, los segundos para ser aliviados de los trabajos recargados por haberse marchado los que cumplieron este año.

En mi compañía desde un día antes se notaba un gran entusiasmo, pues todos estábamos más afanosos en limpiar nuestros correajes, nuestras carabinas y machetes, y cepillar nuestras prendas de vestir. Por la mañana al toqua de diat nos dá el Sargento de semana la noticia, que por la tarde habría revista de armas y prendas de vestir.

Llega la hora de la revista y mandan a formar cada uno con sus armas y correajes, y en dos minutos está toda la compañía formada, y a la voz de ¡firmes! ¡revistar armas! se oye el ruido seco producido al sacar a un mismo tiempo los correajes de las carabinas. Una vez terminado el sargento de señalar que todas las armas y correajes estaban perfectamente limpios, dá la voz de ¡rompan filas! ¡Marchen! Todos saludamos y nos marchamos cada cual a colocar nuestras armas en su sitio y coger los platos pues no tardarán mucho a tocar a rancho.

Diez minutos después se oye el vibrante eco de la trompeta y todos corremos para ver si podemos formar a la cabeza.

A las tres horas tocan retirada y en ese momento todos dejamos lo que tenemos en la mano y formamos para pasar lista y ver si tenemos alguna carta de los seres queridos. Todo esto lo hacemos con gran alegría, pues sabemos que mañana ya no nos llamarán quintos sino veteranos.

A las cinco de la mañana suena el eco bravo de la trompeta. Todo el mundo en la compañía se pone en pie; nos vestimos con la rapidez peculiar de los cuarteles y corremos a formar, primero para pasar lista después para tomar café.

Llegan las nueve de la mañana y todo el cuartel se equipó. Dispuestos todos y con gran alegría para jurar la bandera, salimos de él en perfecta formación para incorporarnos a las demás compañías de la comandancia, de donde partimos a las órdenes del capitán D. Juan Tapia Ferrer, en columna de pelotones hasta la salida de la ciudad. A pesar de ser la columna un poco larga, marchábamos todos a la par correctísimamente. Una vez llegados a las afueras manda el capitán marchar en columna de viaje, se va con la columna cogida a la espalda. Así caminando media hora, conseguimos llegar al campo de Arapiles, sitio designado para la ceremonia.

—Hecho el aito, y colocándonos en el lugar que nos había sido designado, nos manda el capitán ponernos en descanso, es decir, descansando sin perder la formación. Después de terminada la llegada de fuerzas y colocadas todas las tropas en sus respectivos puestos, todos los capitanes mandan firmes y dá comienzo el acto religioso el cual tiene una duración de una hora. Una vez terminado empieza el solemne acto de la jura de la ban-

dera por los batallones de Cazadores de Talavera y Segorbe, en cuyas banderas juramos las compañías de Intendencia.

A la una de la tarde empieza el desfile delante del general Jordana. Todo esto se ha hecho con la mayor alegría y entusiasmo.

Espero que el bondadoso lector me dispense si he cometido algún error al hacer este pequeño relato.

Plácido M. Romero.

Tetuán 24 de Marzo de 1918.

Bolsa de Barcelona

Últimas cotizaciones de la mañana según telegrama recibido por el Corredor de Comercio D. Priscilo Plaza.

Cambios de Barcelona del día 4 de Abril de 1918.

VALORES

VALORES	Cierre del Bolsín de la mañana 10'15.
Interior 4 por 100.	
Exterior 4 por 100.	
Acciones Norte...	56,10 %
» Alicante...	63,40 »
» Orenses...	19,00 »
» Andaluces...	57,00 »
» Colonial...	56,00 »
» Mercantil...	»
Río de la Plata...	53,50 »
Francos...	67,75 »
Libras...	18,43 »

Nota. Las operaciones se ejecutan sin desembolso de capital, solamente a diferencias cada fin de mes, pudiendo prorrogarse dichas operaciones para los meses siguientes, pagando una insignificante comisión.

NOTICIAS

† Hoy ha fallecido en esta ciudad la señora doña Catalina García Gómez, madre política de nuestro buen amigo D. Cándido Medina.

La señora García Gómez gozaba en Soria de generales simpatías.

Mañana viernes, a los once, se celebrarán los funerales de entierro en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor.

Descanse en paz. A sus apenadas hijas doña Josefa y doña Angela así como a la demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra bastante mejor de gran enfermedad que le retiene en cama desde el día de Jueves Santo, nuestro estimado amigo el concejal D. Guillermo Millán.

Nos alegramos.

Escuela militar de Soria.

—Los jóvenes y mozos que deseen o se hallen acogidos a los beneficios del artículo XX de la vigente Ley de Reclutamiento, o sea los de cuota militar para reducir el tiempo de servicio en filas, tienen obligación de proveerse del certificado de instrucción militar, donde acrediten conocer la instrucción teórica y práctica del recluta con las obligaciones del soldado y cabo, teoría y práctica de tiro, y demás del manual para clases de tropa, sin cuyo requisito no le son válidos los beneficios antes dichos.

Abierto el concurso desde primero de Enero en esta Escuela militar, situada en la planta baja del Gobierno Militar de esta plaza, es indispensable para expedir los certificados mencionados la asistencia a clase durante el año, de los cien días que marca el Reglamento para esta Escuela.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Soria 2 de Abril de 1918.—El Teniente Coronel Director, Rafael Fernández Elche.

Resumen de las operaciones de quintas del reemplazo actual de 1918, ante el Ayuntamiento de esta capital.

- Mozos alistados, 75. Falles dictados: Excluidos totalmente, 19. Id. temporalmente, 13. Soldados, 23. Soldados con excepción del servicio en filas, 5. Prófugos, 15. Total, 75.

Asociación Normalista.—Nuestro distinguido amigo el señor Moreno Peral inaugurará el próximo domingo la segunda etapa del Cursillo de conferencias organizado por esta simpática asociación cultural.

El Sr. Peral, que posee una intensa preparación en estas cuestiones, desarrollará en el salón de actos del del Instituto, a las 3 de la tarde, el interesantísimo tema: «Organización científica del trabajo».

A continuación el alumno señor Conrado L. Ortega expondrá algunas ideas de «Educación social».

En el kilómetro 183, término de Acos de Jaén, han sido cortados los hilos telefónicos de la interurbana.

Hasta ahora no se sabe quienes serán los autores.

Incendio.—El día 30 del pasado se declaró un violento incendio en Noviercas, en las casas propiedad de Leopoldo Pascual y Emilia no Gonzalo.

Afortunadamente, las pérdidas son de escasa consideración, si se tiene en cuenta el incremento que tomó el incendio en los primeros momentos.

Por haberle negado 25 pesetas que tenía solicitadas de sus amos, el pastor Emilio Cisneros incendió un corral de encerrar ganado, del cual ya dimos noticia a nuestros lectores.

Las autoridades de Mazaterón han detenido al citado pastor.

Comunión pascual.—El próximo domingo 7 del actual a las 6 de la mañana tendrá lugar la comunión a los enfermos del Santo Hospital con asistencia de la Banda provincial y autoridades.

Ha dado a luz felizmente un niño en Madrid la señora doña Jacoba Riosalido, competente profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia y esposa de nuestro estimado amigo D. Fernando Menéndez.

Enhorabuena.

La «Gaceta» de ayer publica el anuncio de las oposiciones a escuelas de esta provincia, entre maestros. Los ejercicios correspondientes darán comienzo el día 22 de Mayo próximo, a las tres de la

tarde, en el salón de actos del Instituto general y técnico.

Suponemos que las de maestras serán también anunciadas en breve.

Durante el presente mes de Abril y en las horas hábiles, se halla abierta la matrícula de enseñanza no oficial, en las respectivas secretarías del Instituto general y técnico y en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta provincia.

D. Fernando Hinojar había sido nombrado médico de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia y a teyter empezó a actuar en sus funciones.

Contra ese nombramiento reclamó D. Antonio Gava y ha sido resuelta la reclamación a su favor. En consecuencia, el Sr. Tovar es el médico de la Comisión mixta.

Han regresado de Madrid, nuestros queridos amigos D. Jesús Campos, director de la Normal de Maestros; D. Pedro Chico, profesor de la misma, y la Srta. doña Concha Sánchez Madrigal, directora de la de Maestras.

Teatro Principal.

Hoy, a las 7 y a las 10, grandioso programa de cinematógrafo.

Título de las cintas: Excursión por Auvernia (del natural).

Dos perros para un hueso, (dibujos animados).

Qué amable es Luciano (comedia), y

La dichia que vuelve (cinedrama en 3 partes).

Preciosos regalos.

Muy pronto debut de una notabilísima compañía cómico-dramática.

Boda.—Mañana se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera el enlace del culto profesor de Francés del Instituto general y técnico y de las Escuelas Normales de esta provincia Dr. D. Alfredo Gómez Robledo, con la bella y distinguida Srta. D.ª Manolita Asenjo García.

Actuarán de padrinos el Excmo. Sr. D. Lamberto Martínez Asenjo, tío de la novia y la señora madre del novio.

Por reciente luto la boda se celebrará en familia.

Los recién casados saldrán en viaje de novios a visitar diferentes poblaciones españolas y francesas.

Les deseamos una eterna luna de miel y todo género de venturas.

Ha ingresado en el día de hoy en la Prisión de esta capital a disposición del Juzgado de Instrucción, el joven de 17 años de edad, Emilio Cisneros Buerro, autor del incendio de cien reses de ganado lanar en el pueblo de Mazaterón.

Las fiestas de San Juan.—En la sesión, que esta tarde celebra

la Corporación municipal serán sorteados los nombramientos para el cargo de Jurados de cuadrilla.

Ya publicaremos en el número próximo los nombres de los afortunados.

¿Porqué el Ayuntamiento no trata de reformar tales fiestas?

Pues digan lo que quieran los entusiastas de ellas (si es que queda alguno) es una lástima que se gaste el vecindario en aquellos días unos miles de duros, que no sirven para otra cosa más que para dar molestias.

Y, además, las fiestas que no tienen otro atractivo que los toros, (con mala gente, desde luego) no atraen ni a un solo forastero.

De esto debieran preocuparse un poco los concejales sorianos.

De hacer cosas nuevas para desterrar las cáducas y flojas, en beneficio de la población principalmente.

Y que conste que en esta casa hemos disfrutado ya, a pares, de las delicias que el cargo de Jurado trae consigo.

Cajistas.—Se necesita uno en la imprenta de este periódico.—Hace falta también un aprendiz.

JERÓNIMO FARRE GAMELL ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto Octubre y Diciembre, y

En BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Viuda de Pinilla, fijamente el día 7 de cada uno de los mismos meses.

PESCADERIAS

de Florencia Reglero

Canalejas, número 78.—Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Teléfono núm. 62.

Todos los días se reciben de los mejores puertos del Cantábrico variados pedidos.

Se admiten encargos para banquetes, bodas, etc.

Mañana se recibirá VARIADO PEDIDO (Garantizado el peso).

ALCOHOL

Marca El León.

Pesetas 1,50 el litro (sin casco). Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositario para la provincia PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y 4, Soria.

Información de «El Porvenir Castellano»

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Conferencias con nuestro redactor-corresponsal en la Corte)

Primera conferencia.

MADRID 4, (4 t.)

Consejo de ministros.

A las once de la mañana se reunió en la presidencia Consejo de Ministros.

El Sr. Maura manifestó había llamado a los ministros para tratar con ellos de varios asuntos importantes.

En el mencionado consejo se resolvieron varios expedientes referentes a Marina é Instrucción Pública y acordaron volver a reunirse mañana puesto que la importancia de los asuntos a resolver exige la constante atención de los ministros.

Conflicto en puerta

El señor Cambó manifestó que le había visitado una comisión de panaderos para exponerle que de no tomar el Gobierno una determinación se verán precisados a cerrar sus establecimientos el próximo lunes.

El Sr. Ministro de Fomento díjoles estudiaría con interés el asunto y cree llegará a una solución satisfactoria.

Entrevistas

interesantes.

Esta tarde celebrarán una conferencia los señores García Prieto y Francos Rodríguez para tratar del conflicto que plantean los panaderos.

La salud del Rey.

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aquejaba S. M. el rey.

Ayer y hoy ha hecho su vida ordinaria despachando varios asuntos con los jefes de Palacio y con el Sr. Maura.

Del Senado.

La sesión celebrada ayer en la Alta Cámara revistió gran importancia, suscitándose un vivo debate con motivo de la provisión de una senaduría de Palencia.

De la guerra europea.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

DEL MEDIODIA DE HOY

En todo el frente continúa la calma iniciada ayer. En Mondidiez y

otros puntos se han celebrado encuentros sin importancia.

Se han verificado algunos raids franceses bombardeando Colonia y originando muchas bajas.

Se nota gran actividad en el campo alemán sin duda preparatorio de una gran batalla.

Muro de Zaro.

ANA FALCHE RUIZ

profesora de primera enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares. Mayor, 7, 2.º

Academia Normalista

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio a cargo de competente profesorado. Empezó a funcionar en 1.º de Octubre de 1917.

Para matriculas y detalles dirigirse a D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria.

«Royalty»

Café y Billar de Aurelio Robles.—SORIA Plaza de Aguirre, 2. Licores de las principales marcas.

Torcuato Martínez.

Si queréis pasar el rato gastando poco dinero y olvidando de la vida penalidades sin cuento, nadie en Soria puede daros las cosas que os ofrezco: buen trato, buenos artículos y economía en los precios.

BAR «IDEAL»

CHOCOLATES

SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Anuncios en primera plana:

De una a cuatro líneas, 1,50 ptas.

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Idem idem 10 0'20 »

Idem idem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

De una a cuatro líneas una peseta.

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Idem idem 10 0'15 »

Idem idem 12 0'20 »

En cuarta plana

Precios especiales.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.

Media idem..... 100,00 »

A tres columnas 10,50 »

A dos id. 7,50 »

A una id. 5,00 »

Imprenta de Marcelo Reglero y Hnos

NUEVOS MANANTIALES

— EN —

Loeches

OFICINAS:

Montera, 29, bajo. MADRID

PEÑAGALLO

:Agua Mineral:

Natural, Depu-

rativa,

Antiartrítica,

y Antiherpética.

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

Angel Pérez Baraza. El Porvenir Castellano.

Bisemanario independiente.—Plaza de Aguirre, 2, Soria.—TELEFONO, 62.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el doble de los precios anteriores.		Anuncios en primera plana:
Esquelas mortuorias:		De una á cuatro líneas, 1,50 pías.
1.ª plana (cartapeta), 200,00 pías.	Media ídem..... 100,00	Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
A tres columnas.... 10,50	A dos ídem..... 7,50	Idem ídem 10 0'20
A una ídem..... 5,00		Idem ídem 12 0'25
		En segunda ó tercera:
		De una á cuatro líneas una peseta.
		Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
		Idem ídem 10 0'15
		Idem ídem 12 0'20
		En cuarta ó quinta:
		Línea cuerpo 8 0'08 pesetas.
		Idem ídem 10 0'12
		Idem ídem 12 0'16
		Precios especiales

Explotación y Clasificación general de moterías para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astas, pezuñas, casco y reta de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejos, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, Botijos, Macetas.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.

Despacho.—Soportales del Collado, 45, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. Soria. Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos fines para el tecador.—Pinturas

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto dá un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS Colmenares letra L, Valladolid.

LA RELOJERIA DE PEDRO PEREZ

se ha trasladado á la calle de Canalejas 66.—Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería Venta de relojes de todas clases, garantizados

Esta casa tiene sucursal en Almarza, en la Plaza Mayor, (frente á la iglesia.)

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Buque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G.ª C. BALLELLA Canalejas, 9.

"LA SORIANA" Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2.440. BUENOS AIRES



Clinica médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su cámara; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distecios. Médico oculista. UERRO (Soria)

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la larigitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sinque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas lasfarmacias y droguerías de España

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (Cataluña)
Es recetado por los médicos de las clínicas y hospitales de España, Francia, Bélgica, Holanda, Portugal, etc. Es un remedio eficaz, ayuda las digestiones, invigila el estómago, cura las indigestiones del estómago.
ESTOMAGO INDIESTINO
el dolor de estómago, la acidez, las náuseas, vómitos, hinchazón, diarreas en niños y adultos, etc. Es un remedio eficaz, ayuda las digestiones, invigila el estómago, cura las indigestiones del estómago.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID.
Cada botella se vende en paquetes á quien los pida.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES DE ELOY LORENTE Y LORENTE
CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA
Teléfono número 64.
Inmenso surtido en azúcares, aceites, arceces, garbanzos, alubias, cafés, thes, especias, canelas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legias, sopas, vinos y liceres, ceras, bujías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.
Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

Chocolates superiores.

CANALEJAS, 21, Y ACEÑA, 15 SORIA
Teléfono, número 64.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Ostreros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO: 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.